



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4256408 - FAX: (0387) 4256449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 06 de Setiembre de 1999

Expediente N° 8.009/98

RES. D. Cs.Ex. N° 292/99

VISTO:

El fallecimiento del Lic. Julio César Arias Figueroa, esposo y hermano de la Lic. Adriana E. Binda y del C.U. Daniel A. Arias Figueroa respectivamente, docentes de esta Unidad Académica;

Que personal superior, docentes y P.A.U. de esta Facultad comparten el dolor de sus familiares y adhieren al duelo provocado por su inesperado deceso que ha provocado hondo pesar;

POR ELLO:

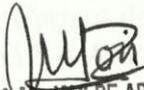
Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Lic. JULIO CESAR ARIAS FIGUEROA, esposo de la Lic. Adriana Ester Binda y hermano del C.U. Daniel Alejandro Arias Figueroa, docentes regulares de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia de la presente a los familiares del Lic. Julio C. Arias Figueroa. Cumplido, ARCHÍVESE.

  
Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Dra. EMILCE ETHEL OTTAVIANI  
VICE-DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas